

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA RECUBRIDORES DE SUPERFICIE HEGAMAR CIA LTDA., CELEBRADA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En el canton Daule, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil trece, a las nueve de la mañana (09H00 AM), en las oficinas situadas en Cda Marianita Cinco Av. Principal número 5 vía a Daule km 46, se reúne la junta general de accionistas de la Compañía **RECUBRIDORES DE SUPERFICIE HEGAMAR CIA LTDA** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **HECTOR GAMILES MARTINEZ MAGALLANES**, por sus propios derechos, propietario de **OCHOCIENTAS VEINTISEIS CON 36 (826,36)** acciones ordinarias nominativas, no liberadas, de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una, Señor **CARLOS ALFREDO AVILES LOZA**, por sus propios derechos, propietario **CON 82 (0,82)** acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una, Señor **ALCIDES PINCAY BRAVO**, por sus propios derechos, propietario **CON 82 (0,82)** acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una.

Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor **Hector Gamiles Martinez Magallanes** y como secretario ad-hoc de la Junta al Señor **Carlos Alfredo Aviles Loza** encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2012, la Junta reunida declara la

aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.*
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.*

*No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las **10H00 AM**. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.*



HECTOR G. MARTINEZ MAGALLANES
Presidente Ad-hoc de la Junta



CARLOS ALFREDO AVILES LOZA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta